

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10128 *Resolución de 25 de abril de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de abril de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1022	dólares USA.
1 euro =	147,91	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,476	coronas checas.
1 euro =	7,4530	coronas danesas.
1 euro =	0,88645	libras esterlinas.
1 euro =	375,42	forints húngaros.
1 euro =	4,5900	zlotys polacos.
1 euro =	4,9370	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3045	coronas suecas.
1 euro =	0,9786	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,6950	coronas noruegas.
1 euro =	21,4071	liras turcas.
1 euro =	1,6564	dólares australianos.
1 euro =	5,5729	reales brasileños.
1 euro =	1,4984	dólares canadienses.
1 euro =	7,6289	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6520	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16463,59	rupias indonesias.
1 euro =	4,0146	shekel israelí.
1 euro =	90,3310	rupias indias.
1 euro =	1475,70	wons surcoreanos.
1 euro =	19,8039	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9046	ringgits malasios.
1 euro =	1,7887	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,205	pesos filipinos.
1 euro =	1,4735	dólares de Singapur.

1 euro =	37,949	bahts tailandeses.
1 euro =	20,1501	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de abril de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.